Hoja de servicios de don Tomás de Acosta.-Año de 1807 (1)

Gobernador de la Provincia de Costarrica en el Reyno de Guatemala. El Teniente Coronel Dn. Tomás de Acosta. Su edad 59 años. Su país la Havana. Su calidad noble. Su salud robusta. Sus servicios los que se expresan:

Tpo. en qe. empezó a servir los empleos-Tpo. qe. sirve y qto. en cada empleo

Empleos	días	meses	años
Cadete	22	Enº	1753
Subteniente	1º	Nove.	1769
Teniente	7	Febº	1778
Ayudante con grado de Capitán	10	Enº	1780
Capitán vivo	20	Sepe.	1786
Gobernador Político y Militar	9	Mayo	1796
Teniente Coronel con dho. mando	1º	Abril	1800
Total por fin de Diciembre de 1807			

Empleos	años	meses	días
Cadete	16	9	8
Subteniente . . .	8	3	6
Teniente	1	11	3
Ayudante con grado de Capitán . .	6	8	10
Capitán vivo . . .	9	7	18
Gobernador Político y Militar . . .	3	10	22
Teniente Coronel con dho. mando. .	7	9	..
. . . . .	54	9	7

Regimientos donde ha servido

En la Infantería de la Havana con Rl. dispensa de menor de edad. En el de Dragones de América. En el de Infantería de la Luisiana. En el de Africa. En el Gobierno Político y Militar de Costarrica, donde actualmente se halla.

Campañas y acciones de guerra donde se ha hallado.

En el sitio y rendición de la Havana el año de 1762. Siguió sus Banderas a España quando la pérdida de dha. Plaza. Se halló en la rebelión de la Nª Orleans el de 768. En la expedición contra esta colonia el de 69. Tubo la escuela de Cadetes el de 73 y 74. Fué de la Havana a la Nª Orleans con 200 hombres de refuerzo el de 78. Se halló en la sorpresa del fuerte Bauth. Sitio y toma del de Baton rouge el de 79, y en el mismo año tomó posesión del de Nátchez. Exerció las funciones de Sargto. mayor en su anterior Regimiento dos ocaciones: la 1ª por espacio de dos años por haber recahido el mando dél en el que lo era en propiedad; y la segunda 2 as. 4 meses por separación del 2º Batallón, que cubrió este tiempo la Plaza de Panzacola. Justificó haver desempeñado varios encargos quando la rebelión de la Nª Orleans. Haver sido 2 as. Comandante de Manchak, conservando armonía con la Nación Inglesa y mantenido en paz las de los Indios de su distrito. Haver estado 5 años de recluta y exercido de Secretario en la revista de Inspección pasada a los Dragones de la Nª Orleans. = Dn. Pedro de la Bastida, Teniente

(1) Archivos Nacionales, Sección Colonial. C. C. Nº 5153.

Coronel de Infantería y Sargento mayor del Regimiento de Africa, del que es Coronel Dn. Antonio Senra. = Certifico que la hoja de servicios que antecede es copia de la original que queda en el libro de bajas de la oficina de mi cargo, y que el individuo contenido en ella, en virtud de Rl. Despacho pasa a servir el Gobierno de la Provincia de Costarrica en el Reyno de Guatemala, satisfecho de su haver por este Cuerpo hasta fin del corriente mes. Y para que conste lo firmo en Madriz a diez de Junio de mil setecientos noventa y seis. = Visto Bueno = Antonio Senra = Pedro de la Bastida.

Dn. Tomás de Acosta, Teniente Coronel, Gobernador Político y Militar de la Provincia de Costarrica y Subdelegado Nato de Intendente en ella.

Certifico baxo mi palabra de honor: que la antecedente hoja de servicios es conforme con su original que queda en mi poder y me fué dada por el Sargento mayor del Regimiento de Africa Dn. Pedro de la Bastida, con el Visto Bueno de su Coronel Dn. Antonio Senra, en el día que se expresa; por lo que no consta en ella ni el tiempo que sirvo este Gobierno, ni el de Teniente Coronel, por ser posteriores a aquella fha. Y para que conste lo firmo en Cartago a treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos siete.

THOMÁS DE ACOSTA

COMUNICACIONES seleccionadas en el libro copiador de correspondencia del Ministro General Saravia, Despacho de Gobernación.—Año de 1842

Nº 1. Al General de Brigada Sr. José M. Saravia.

En acuerdo del día se ha servido el General Jefe Provisorio del Estado conferir a V. el nombramiento de Secretario General del Despacho y prevenirme se lo participe.

Al cumplir con esta orden tengo la honra de protestar a V. que con el más alto respeto soy su atento servidor.

Abril 14 de 1842 (2).

Nº 8. Al Jefe Político de Alajuela.

El General Jefe Supremo del Estado impuesto, por la apreciable comunicación de V. fecha 17 del corriente, de los patrióticos sentimientos que animan al vecindario todo de esa benemérita ciudad en favor del orden y prosperidad del

---

(1) Archivos Nacionales. S. A. Serie I. Nº 2443.
(2) Esta comunicación es de don Modesto Guevara, quien conservó el puesto de oficial mayor del ministerio general después de la caída de Carrillo.